

### El Corazón de Jesús y Sto. Tomás de Aquino

Es principio de sana filosofía y verdad confirmada por la experiencia cotidiana, que un ser se perfecciona cuanto más se acerca a la fuente de su perfección; siendo su participación más cuantiosa y abundante, a medida que más se aproxima a ese gran centro de energía.

Los cuerpos más cercanos al sol, son los más brillantes; los más próximos al fuego, son los más saturados de calor; los más mezclados con las flores, son los más olorosos y aromáticos.

La fuente divina de santo amor; el Amor de los Amores, cuyo fuego abraza los corazones y da fragancia al paraíso de la Iglesia, es Jesús Sacramentado.

Las almas más devotas de la Eucaristía son las más cercanas a esa fuente infinita de santidad; por esto, las más juntas a Dios, las más enamoradas del Señor, las que serán más gloriosas en el cielo, son las más unidas a los dulces misterios contenidos en el Sagrado.

De las más privilegiadas, sin duda, es la del titulado Doctor Eucarístico, como así denominó a Santo Tomás de Aquino el Vicario de Cristo, felizmente reinante, Su Santidad Pío XI.

Mucha gloria dió a la Iglesia y a la ciencia con sus obras teológicas y filosóficas el glorioso Ángel de las Escuelas. Puede decirse que ninguno llegó a más en la exposición de verdades y en la solución de cuestiones contenidas en esas ramas importantes del saber y de la investigación.

Pero, sus cánticos de amor, sublimes, delicados y fáciles al Santísimo Sacramento, son, desde hace siete siglos y serán por muchos más, los aceros enardecidos de gloria que, ante los altares y santuarios, en el hogar cristiano y en la plaza pública, repiten todos los amantes de Jesucristo; lo mismo el Sumo Pontífice, que el humilde creyente de la más apartada aldea.

¡Bien se conoce lo muy cerca que siempre estuvo de la Eucaristía el gran Doctor Angélico!

Tanto que, enardecido de amor, se presenta un día al Señor, preguntándole con humildad, si tales cánticos son agradables a su Divino Corazón, y merece que el Señor le conteste: «Bien has escrito de Mi. ¿Qué premio quieres?» Y responde el santo: «Ninguno sino tu amor».

Y aquel gran atleta de la fe, enriquecido su corazón de caridad divina, acompañado del espléndido cortejo de todas las virtudes, postrado en el lecho de muerte, no pudiendo adorar a Jesús al pie del sagrado tabernáculo, compuso, cuando todavía le quedaban momentos de vida, aquel Canto del Amor de Dios en las Almas, de tan honda espiritualidad y sublimidad; y que, definitivamente colocó al extraordinario Doctor Eucarístico en uno de los grandes precursores de la devoción al Sagrado Corazón de Jesús.

L. M. C.

### Las Congregaciones Marianas a San Luis Gonzaga

Programa en el Centenario de Lope de Vega

- 1.º El alma de Lope.—Ensayo crítico. Manuel González Gisbert.
- 2.º Su poesía lírica.—Declamación. Federico Martín de Aguir.
- 3.º Película «Rey de Reyes».

Himno de la Congregación.  
Cine Góngora, 21 de Junio, a las siete y media de la tarde en punto.  
Las entradas pueden recogerse por medio de los congregantes al precio de una peseta.

### PROPAGAD

La Prensa Católica, que hace falta que esta agote su capacidad en bien de la Religión. Si no es la política la que agita las masas: es la Religión es el Redentor quien recibe de innumerables enemigos odios en injurias, ataques y asaltos.

### Cartas a un escéptico en materia de formas de gobierno

Por JOSÉ MARÍA PEMÁN.—Ediciones FAX. Plaza de Santo Domingo, 13. Apartado 8001. Madrid.—20 por 14 cms., 228 págs. Ptas. 5.

Del vestido literario de estas «Cartas», con decir que lo ha imaginado Pemán habremos dicho bastante. Al examinar el contenido del libro podríamos ir destacando la fuerza de cada uno de sus argumentos en pro de la Monarquía y la trabazón lógica de todos ellos. Pero el espacio es corto, y preferimos, por considerarlo de mejor información para los lectores, destacar con sus mismas palabras, cuál sea la Monarquía que Pemán encarece a su «escéptico».

«No se crea que al defender la Monarquía, defendemos nunca al muñeco constitucional que las democracias colocaron en la cúspide de sus desorganizaciones tumultuosas de los pueblos. Esto no sería bien difícil de defender frente a la República cuya misma sustancia tiene... Si el gobierno reside en la pluralidad del cuerpo electoral o de la asamblea, ya no hay Monarquía, aunque el nombre se conserve por inercia o por hipocresía, y aunque en la cima del Estado haya un hombre solitario...» (págs. 50 y 51).

«Yo, al defender la Monarquía no defiendo la mera materialidad de la unidad de persona, que puede ser la tapadera de una democracia; pero tampoco defiendo la mera materialidad de la unidad de mando, que puede ser una tiranía...» (pág. 52).

«Si el órgano de poder y gobierno es varío, discontinuo y electivo habrá República... ¿qué importa que en las cimas del Estado haya un ser uno continuo por herencia, si el poder no se atribuye a él, sino a un Parlamento varío, discontinuo y electivo, o sea con todas las características contrarias a la Monarquía?» (págs. 155, 156 y 157).

«No: mis defensas y argumentos no alcanzan para nada a la Monarquía liberal y parlamentaria, hija de la Revolución» (pág. 166). «La verdadera tesis monárquica ha vivido durante un siglo refugiada en selecciones y minorías tenidas por extremas y reaccionarias... En España, la escuela tradicionalista — Donoso, Aparisi, Mella — mantuvo con hermosa terquedad de pensamiento e inviolada castidad de ideal, la pura doctrina monárquica, con profusión y solidez de argumentos filosófico e histórico... era la única, pura y tradicional doctrina de la Monarquía» (págs. 168, 169 y 170).

«La Monarquía que yo defiendo no es tampoco la Monarquía absoluta, de la cual, con sabia equidistancia, está tan alejada como de la parlamentaria y liberal... Cumplido el requisito esencial de la Monarquía, que es la entrega del poder soberano al Jefe, uno y hereditario, me parece excelente que este poder se limite y modere con la asistencia de otros poderes parciales e inferiores que cumplan determinados fines específicos...» (págs. 170 y 171).

En las líneas trascritas va lo que podríamos llamar la tesis del libro. Dejamos a la curiosidad y ganas de saber del lector, estudiar con qué argumentos la defiende. Si llega a leer esta preciosa obra, se persuadirá de que Pemán, en cuantos géneros toca, adorna el cielo literario de nuestro tiempo con estrellas de primera magnitud.

L. M. C.

### Cámara Oficial Agrícola

Esta entidad ha dirigido a los señores Presidente del Consejo de Ministros, Presidente de las Cortes y ministro de Agricultura, el siguiente telegrama.

«Cámara Agrícola mi presidencia adhírese petición elevada vucencia por Cámara Agrícola Granada relativa urgente discusión proyecto ley declarando definitivo cultivo tabaco, objeto sea votado aquel antes primero Agosto fecha solicitudes concesión. Salúdale respetuosamente, JOSÉ LASTRA».

Observe usted qué clase de público lee EL DEFENSOR DE CÓRDOBA. Y se convencerá de que debe anunciar en nuestro periódico.

### Hacienda

Pagos para el lunes:

Diputación provincial, Ayuntamiento de Peñarroya, don Francisco Balcárcel García, don José Sánchez Morales, don Antonio Calero Delgado, don José García Luna, don Juan J. Ruiz Jiménez, don Agustín Corpas León, don Manuel Luna Díaz, don Antonio Pérez Robles, don Eduardo Rey García, don Juan Salas Muñoz, don Antonio Serrano García, don José Vera, don Rafael Ruiz López, doña María Antonia López, don Manuel Miguel Rivero, don Pedro Marín e Inspector provincial de Sanidad.

Por la Prensa Católica

### Las suscripciones gratuitas

Sigo la tarea que me he propuesto aunque me quedan pocos puntos que tratar, pues lógico es que deje a otros tratan estas materias, pero quiero terminar el plan que me he trazado y he de hablar hoy de las suscripciones gratuitas.

Se entienden por suscripciones gratuitas aquellas que sirve la administración de un periódico a una persona o a un centro de reunión sin que las abone quien las recibe.

De estas he aprendido en el Norte que hay tres clases.

Suscripción voluntaria servida por el periódico.

Suscripción del fondo que para este fin hay en algunos lugares, no sé si lo habrá en Córdoba.

Suscripción costeada por tercera persona para persona o entidad determinada.

De estas dos últimas no sé cual es la mejor.

Las cito para que se piense en ellas pero lo primero sería crear la obra.

En todos los pueblos los católicos pudientes — en el supuesto que es mucho suponer — estén suscritos al periódico católico podían hacer lo que se hizo en una provincia cercana muchos años.

Se reúnan los principales y envíaban a la administración del periódico una carta de este tono.

Sr. Administrador: Le adjuntamos equip pesetas, importe de diez suscripciones anuales (por ejemplo) para que las sirva a las señas adjuntas.

El administrador hacía saber a esas personas que la suscripción era gratuita y se renovaba al año siguiente.

Con ello se hacía un gran bien y se puede hacer. Es más, yo creo que se debe hacer.

Esto de las suscripciones gratuitas es una de las obras de Acción Católica que debiera ponerse por obra en todos y cada uno de los pueblos, con lo que se obtendrían grandes bienes, sobre todo en el orden espiritual.

Medítase bien sobre ello y cada cual obre con arreglo a su conciencia.

No estaría de más que se creara una junta que interviniera en el fomento y distribución de esos fondos.

Al menos este es el parecer de UN VIEJO CATÓLICO PRÁCTICO.

### TRIBUNALES

Juicios para el lunes:  
Sección 1.ª.—Córdoba, robo; contra José Cabello Sierra. Defensor señor López de Rozas. Procurador señor J. Baena.

Córdoba, lesiones; contra Antonio Santacruz y otro. Defensor señor Espina. Procurador señor Barasona.

Sección 2.ª.—Montoro, malversación; contra Ruano Solís Jurado. Defensor señor Espina. Procurador señor Arévalo.

Montoro, abusos deshonestos; contra Francisco Sánchez Expósito. Defensor señor Espina. Procurador señor Ramírez.

Montoro, corrupción de menores; contra Vicente y Josefá Suárez. Defensor señor Espina. Procurador señor Quintela.

El Tribunal de Urgencia de la sala segunda vió hoy la causa instruida en Pozoblanco, por desórdenes públicos; contra 18 procesados condenándolos a un año de prisión a cada uno.

Este periódico se publica con censura eclesiástica

### En la Santa Iglesia Catedral

Vela al Santísimo Sacramento en la solemnidad del Corpus Christi, su octava y fiesta del Sagrado Corazón de Jesús.

Asociaciones de caballeros y días que les corresponden velar:

Día 20.—Jueves, festividad del Santísimo Corpus Christi, Hermandad del Santísimo de la Parroquia del Sagrario.

Día 21.—Viernes, Hermandades del Santísimo de la Parroquia de San Andrés y Santa Marina.

Día 22.—Sábado, Hermandades del Santísimo de las Parroquias de San Juan y San Nicolás.

Día 23.—Domingo, Hermandad del Santísimo y Santos Mártires, de la Parroquia de San Pedro.

Día 24.—Lunes, conferencias de San Vicente de Pául.

Día 25.—Martes, Sección Adoradora Nocturna.

Día 26.—Miércoles, Hermandad del Santísimo, Parroquia del Salvador, y Juventud Masculina, interparroquial, de A. C.

Día 27.—Jueves, V. O. T. de San Francisco y Hermandades de Nuestra Señora de los Dolores y de San Rafael.

Día 28.—Viernes, festividad del Sagrado Corazón de Jesús, Apostolado de la Oración y congregaciones Marianas.

### ADVERTENCIAS

Habrán cuatro reclinatorios para señoras y cuatro para caballeros. Los del lado del Evangelio son los que han de ocupar los caballeros y los del lado de la Epístola las señoras.

La Vela dará principio a las diez de la mañana y terminará a las seis y media de la tarde.

Los días que velen dos Hermandades cada una de ellas ocupará la mitad de los reclinatorios y así están repartidos en todas las horas.

Para los relevos de la Vela, que se harán de media en media hora, deben esperar todos a que dé el reloj de la Catedral, y si quedaran reclinatorios libres, en uno o en otro lado, podrán ser ocupados por los fieles que lo deseen aunque no pertenezcan a la Asociación que cubre la Vela.

Por último se ruega la más puntual asistencia y los que no puedan asistir a cubrir sus horas de Vela, busquen sustitutos, para que no queden vacíos sus reclinatorios.

Como se indica al principio esta distribución es solo para caballeros, pues las señoras organizan su Vela independientemente y así pueden llevar el mismo u otro orden, según les convenga, en las Asociaciones a Vela y lo que interesa a todos es que acudan el día y hora designados.

### Dos afirmaciones que no son exactas

El «Liberal» de Madrid afirma que ha sido devuelta a los jesuitas la casa e Iglesia de San Hipólito y esa afirmación sirve para la campaña llena de rencor que viene haciendo contra la Compañía de Jesús.

La noticia es inexacta.

La casa e Iglesia de San Hipólito eran y son de la Mitra, que la cedió a la Compañía de Jesús mientras cumplía determinadas cargas que por su uso le imponía.

La casa e Iglesia se ha acordado sean devueltas a la Mitra, aunque todavía no lo han sido.

### OTRA

El «Liberal», con letras grandes, afirma que el general Cabanellas desmintió en Cádiz las afirmaciones que hizo el digno capitán Barba, respecto a órdenes de Azaña.

La prensa de Cádiz dice lo contrario que el «Liberal» de Madrid.

La sentencia del tribunal que ha intervenido en el asunto, declara que el capitán Rojas obró así por orden superior.

Esta afirmación del «Liberal» como se vé es tan inexacta como la anterior.

Eso sí, el periódico aparece defensor del famoso estadista del bienio y del tiro a la barrigal!

Toda la correspondencia al Director o al Administrador de EL DEFENSOR, dirijase al Apartado 31.

### Ordenes sagrados

Relación de Ordenados en las Temporas de Pentecostes por S. E. I. Dr. D. Adolfo Pérez Muñoz.

#### PRIMA TONSURA

- Don Salvador Pizarro Ruiz Calero.
- Antonio García Laguna.
- Francisco Serrano Gavilán.
- Francisco Sánchez Arévalo.
- Pedro del Pino Castillo.
- Casimiro Dueñas Blanco.
- Antonio Antero Moreno.
- Jullán Bueno Aranda.

Fray Manuel Granados Leal, Carmelita.

#### OSTIARIADO Y LECTORADO

Fray Bernardo Martínez Grande, Carmelita.

#### EXORCISTADO Y ACOLITADO

- Don Rafael Cubero Martín.
- Rafael Madueño Canales.
- Francisco Luque Jiménez.
- Antonio Sánchez García.
- Manuel Márquez González.
- Juan Velasco Gálvez.
- Juan A. García Sánchez.
- Joaquín Muñoz León.
- Pascual Santiago Huertas.

#### SUBDIACONADO

Don Santiago Moreno González.

Jesús Rodrigo García.

#### DIACONADO

Don Rafael Pérez Cabanás.

#### PRESBITERADO

Don Rafael Sánchez Escribano, Salesiano.

Fray Honorio Flores Heredia, Carmelita.

Agustín Viana Fernández, Idem.

### Confirmaciones

PARROQUIA DE SAN JOSE Y ESPIRITU SANTO

A las nueve de la mañana de ayer Su E. Rvdma. ha administrado el Sacramento en esta parroquia. Gracias a la feliz organización por las señoritas catequistas, fueron muy abundantemente hermosos, aquí donde creímos ver mal parados el orden y disciplina de los niños.

Al finalizar el señor Obispo de ple en el presbiterio les dirigió a los confirmados unas palabras efusivas y sencillas. Como hablaba el Pastor a esas tiernas ovejitas que nunca le habían oído, el constante retozar de sus cuerpos dió tregua para que en sus almitas penetrara la enseñanza y los avisos.

Se sentía conplacido de estar entre ellos, entre estas almas que son las más honradas del barrio y quiere que le prometan en este día tres cosas, si no lo prometen se irá con la pena del desafío, pero si lo prometen y no lo cumplen serán unos mal nacidos que no guardan su palabra; una es, que recen un Padrenuestro cada día al Ángel de la Guarda, que asistan a misa los domingos para ver al Señor que está en el Sagrario, en la Hostia, por chica que sea, como han terminado de cantar al Señor que convida a los niños a ir al Sagrario, que frecuenten la Iglesia, donde ellos como alegres pájaritos tienen su jaula; la tercera es que cada día por la mañana y por la noche recen una Salve a la Virgen nuestra Madre... y mientras hablaba con esa confianza paternal que ponía en sus palabras, a poco se inicia un diálogo entre el Pastor que pedía esas promesas y aquellos buenos niños que le oían en su lenguaje de Primer Catequista.

Oró unos momentos, la grey infantil va saliendo hacia el atrio, el Preado va dando a besar su anillo a todos los presentes que le aclaman hasta despedirlo a la puerta misma del coche.

Fueron padrinos en la ceremonia don Antonio Díaz Rodríguez y su señora doña Concepción Taboada.

El número de confirmados: varones 43, niñas 79, total 124.

Que el Divino Espíritu les robustezca con sus dones y a todos nos conceda la gracia de no desmayar en nuestras obligaciones cristianas e ir adelantando más y más las divinas enseñanzas del buen Jesús en las preciosas almas que se nos encomendan a nuestra ruda pero honrosa labor de catequistas.—Una catequista.

Abona tu suscripción por adelantado; ello no desequilibrará tu situación económica, y al periódico le reporta un beneficio considerable.

### Hacia el tercer millar de películas

LXXV

«Crimen perfecto».—Rechazable.  
«Crisis mundial».— Aunque de asunto artificioso, poco espontáneo, la cinta es amena, tiene lances graciosos, grata música y un diálogo apropiado. Recalca el matiz pícaro en alguna escena, haciéndola chabacana con quebranto para el tono general de modernidad y elegancia.

«El crucero amarillo».—Puede verse. «Cuando el amor muere».—En la película, el paso de una mujer, que puede ser un peligro, despierta el amor de todos hacia el padre, y esta intervención, por la que sería fácil llegar a lo escabroso, está resuelta con una dignidad, limpieza de intención y espíritu de sacrificio que acentúa lo correcto y aleccionador de la cinta, pródiga en momentos delicados y en notas humanas y dulcemente sentimentales.

«Las cuatro hermanitas». Ternura, delicadeza, espíritu noblemente cristiano, llega rápidamente al corazón de los espectadores y sabe emocionarlos con las alegrías y las tristezas del hogar admirable en que resplandece la fraternal unión de las cuatro deliciosas hermanas, que compiten en el amor entrañable a una madre espejo de virtudes. Ni el más mínimo detalle empaña la limpieza moral de esta obra ejemplar que redime al cinematógrafo de tantas torpezas.

### Los anuncios de la prensa

A UN VIEJO CATÓLICO  
He leído su artículo de ayer y sobre esta materia de los anuncios me da de decirte mucho.

No puedo ni debo decir la publicidad que no se admite perjudicándose los ingresos en cantidades que usted puede suponer.

Es natural que esto ocurra en un periódico que no se contenta con llamarse, sino que es católico.

Lo que quiero contar es un sucedido a propósito de los anuncios.

Contrataron con el periódico no hace mucho unos anuncios para publicarlos un par de meses y a buen precio.

Cuando llegó el momento el anuncio que era lícito en su esencia, no lo era en sus accidentes y se rompió el contrato.

Esta conducta la aprobó quien tenía que aprobarla, pero el atunclante además de retirarse nos ofreció que lo veríamos publicado en la forma por nosotros reprochada en otros periódicos, en más periódicos de los que pensó en un principio. Y lo hemos visto.

Hemos deducido de ello algunas consecuencias que no debemos publicar, pero no hemos dudado un momento en ratificarlos en la conducta seguida.

Lo que como V. decía ayer «sea coadyuvante al mal de modo positivo», eso no se anuncia en este periódico que es pobre, que vive a fuerza de fuerzas, pero que es ante todo católico.

EL ADMINISTRADOR.

### Las confirmaciones en el Sagrario

Ha terminado Su Excelencia la administración de la tanda de confirmaciones que se propuso este año durante la semana adecuada para ello: la de Pentecostés.

El colofón lo ha puesto esta parroquia.

Las campanas de la torre de nuestra incomparable Basílica le saludaron al salir de su Palacio para el Campo de la Verdad y le saludaron después cuando desde ese vigia viéronle regresar.

No fueron las consagraciones en el templo parroquial del Sagrario. Se consideró que era más a propósito el templo auxiliar de San Pedro Alcántara, y en la puerta del mismo esperaban el párroco don Faustino Mateo Naz y los padrinos que fueron el respetable señor don Joaquín Velasco

**Mutualidad Nacional de Seguros contra los Accidentes del Trabajo**

**Comercio, Industria, Agricultura**

Clinica: DR. GALA ASesor SINDICO  
CLAUDIO MARCELO, 8. Tel. 12-02 D. Manuel Enriquez Barrios

**DELEGACION**  
**Angel Giménez Ruiz**

MÁLAGA, SIN N.º.  
(Cuatro Esquinas) TELEFONO 2-8-9-1

**Foto VENUS**, creación de FOTOGRAFIA KON ILLA?

Visite esta Casa y quedará admirado de la moderna técnica introducida. Trabajos de todas clases y tamaños. Efectos de luz. Gran novedad en estampas-recorderios para Primera Comunión. Brevidad en la entrega de trabajos.

**Fotografía Montilla**  
CALLE MÁLAGA, N.º 11. Teléfono 13-47. CORDOBA

Ruiz Cabal y su digna esposa doña Rafaela Natera Muñoz.

Al entrar el Prelado una inspirada marcha de Beethoven llenó el ámbito, interpretada por el maestro—maestro de verdad—don Cándido Rodríguez Martín.

Comenzó la confirmación y durante ella—dos horas y media—tres coros alternaron con sus cánticos.

Hubo gran orden entre tanto y el Espíritu Santo descendió sobre 810 fieles, esto es: 298 varones y 512 hembras.

Se confirmaron varias mujeres y un hombre de alguna edad.

Al terminar volvieron a sonar las campanas de la torre de la Catedral y sobre el son metálico de ellas llenaban el ambiente los vítores entusiasmados de los fieles.

Dios sea loado!

a nuestro buen amigo el joven don Antonio Navarro Villa-Zevallos.—A. J. D.

**Notas de la provincia**  
AHOGADO

Dicen de Encinas Reales, que Vicente Doblado Cabrilla denunció que en la Huerta de la Pozuelos apareció un hombre ahogado.

Practicadas gestiones resultó ser Francisco Serrano Gálvez, de 66 años. Dicho individuo había cumplido 14 años en el penal de Cartagena, por el delito de homicidio.

**INJURIAS Y AMENAZAS**

En Cabra fué detenido Andrés Mérida Carrillo, por injurias y amenazas de muerte al guarda de la Comunidad de Labradores, Antonio Corpas Montoya.

**Montilla**  
ROBO

En la pasada noche y en la conocida peluquería, propiedad de don Manuel Márquez Berral, en la calle Corredera, entraron unos desconocidos por la trasera de la casa, llevándose varias maquinillas de pelar, navajas de afeitar, un reloj de pulsera, una americana y varias menudencias más cuyo valor se considera de unas trescientas pesetas.

La policía hace gestiones para descubrir a los autores sin que hasta la presente se tengan indicios.

**FUNCION BENEFICA EN PRO DE LA INFANCIA**

Próximamente se dará en ésta una función teatral por señoritas y niñas de los colegios de San Luis, para recaudar fondos en beneficio de los niños de la China.

**ENFERMOS**

Hemos sabido la enfermedad que aqueja a don Matías García de la Puerta, y lamentamos su estado, deseándole pronta mejoría.

También sabemos se encuentra más aliviado de la operación que ha sufrido don Rosario Núñez Domínguez.

**BIENVENIDO**

Hemos tenido el gusto de saludar

**MUERTA POR UN AUTO**

Telegrafían de Luque, que paseando por el kilómetro 68, de la carretera de Jaén a Córdoba, fué arrollada al cruzarse en la entrada del puente de la estación de aquella villa, la joven Carmen Sánchez Trillo, de 13 años, por el auto 3 493, propiedad del vecino de Priego Carlos Aguilera Jiménez y conducido por Antonio Jiménez Yébenes, de 26 años, produciéndole heridas graves.

Conducida al Hospital de la población, falleció a las 23 horas. Fué detenido el chófer.

**CARTERA**

En Montemayor le fué desaparecida a Clemente Mata Urbano una cartera con 725 pesetas.

Han sido detenidos Antonio Carmona Luque y Antonia Carmona Garrido, presuntos autores de haberla encontrado, escondiéndola.

**El Jarabe GIROLAMO PAGLIANO**

limpia el estómago sucio y la sangre viciada  
Llévate la marca Girólamo



**El vigor y pujanza del antiguo gladiador puede adquirirse con el famoso Jarabe de HIPOFOSFITOS SALUD**

Si usted carece de apetito y siente envejecimiento prematuro, tome este enérgico reconstituyente, aprobado por la Academia de Medicina para combatir con éxito seguro:

**INAPETENCIA NEURASTENIA DESNUTRICION AGOTAMIENTO**

Puede tomarlo en todas las épocas del año, pues es inalterable. No se vende a granel.

**LAXANTE SALUD**  
El más suave y eficaz contra estreñimiento y bilis.  
Grageas en cápsulas. Pídense en farmacias.



**VIDA RELIGIOSA**

SANTORAL.—Día 16. La Santísima Trinidad.

La misa y oficio son de la festividad, con rito doble de primera clase y ornamentos blancos.

**CULTOS**

Jubileo Circular de las 40 horas. En San Pedro.

En el templo de las Esclavas puede visitarse diariamente al Santísimo Trinitarios.—Solemne novena a la Santísima Trinidad, del 7 al 16.

Por la mañana a las nueve misa solemne.

Los ejercicios de la novena a las seis y media de la tarde con manifiesto, trisagio, cánticos, himno trinitario y sermón a cargo de un padre de la Comunidad.

El día 16 a las 8 mi a de comunión general.

A las 10 función principal con misa solemne y sermón.

Se gana indulgencia plenaria visitando esta iglesia desde el mediodía del 15 a media noche del 16.

Iglesia del Santo Angel (PP. Capuchinos).—Cultos que la V. O. T. de Penitencia de San Francisco de Asís celebrará el domingo tercero 16 del actual:

Por la mañana a las ocho y media Santa Misión y sagrada comunión armonizadas.

Por la tarde a las siete manifiesto, estación mayor, cánticos, sermón por el Padre Director y procesión con el Santísimo por las naves del templo, terminando el acto con la bendición, reserva y el Himno de la Orden.

San Pedro Alcántara.—Solemne novena que las Religiosas Franciscanas dedican al glorioso San Antonio del 11 al 19, dando principio a las 6 de la tarde, con manifiesto mayor de S. D. M., estación, Santo Rosario, letanía cantada, cánticos alusivos, concluyendo con la Reserva.

**Acción Católica**  
UNION DE HOMBRES

No pudiendo verificarse el Retiro correspondiente a este mes, por ausencia del señor Consiliario, R. P. Espinosa, y verificándose el próximo domingo 16 el de las Conferencias de San Vicente, se invita especialmente a los socios de A. C. para que comparezcan a este, de 11 a 12 en la Iglesia de Santa Ana.

**Castro del Río**  
DE EXAMENES

Se han examinado en el Instituto de Aguilar y Esclava de Cabra, los alumnos del culto maestro don Federico Isidro, con los siguientes resultados:

Del primer año, examen de conjunto, Rafael Millán Pérez (1.º) y Rafael Millán Pérez (2.º), los dos con notables; Pedro Navajas Criado, Rafael Navajas Millán, Joaquín Luque Calderón y Francisco Navajas Rodríguez, aprobados.

Del segundo curso, plan antiguo, Rafael M.º Navajas, Rafael Navajas y Navajas y Antonio Merino Méndez, con aprobados, notables y sobresalientes.

Hemos de hacer especial mención del aventajado alumno José Ramírez Vázquez, quien en el examen de ingreso, obtuvo Matrícula de Honor, y este año, con su aplicación constante, su talento privilegiado y su natural desenvoltura, ha obtenido también la misma nota en el examen de conjunto del primer curso.

Nuestra más cordial enhorabuena a su maestro, a sus padres don Blas Ramírez, del cuerpo de Policía secreta, y doña Justa Vázquez, quienes pueden estar orgullosos de tal hijo.

A Pepito, nuestra enhorabuena, deseándole que siga su aplicación.

JOSÉ RIVERA.

**Magisterio**

Ha sido nombrado maestro interino de la escuela núm 7 de Aguilar, don Antonio Valle Pino, aspirante número 238.

—En la Sección Administrativa se ha recibido el título de licenciado en Derecho a favor de don Manuel Cruz.

—La ordenación de Pagos pide las nóminas para gratificación de adultos en el mes de Marzo.

—Se ha posesionado de una escuela en Castro del Río, don Pedro Calvo; resando don Francisco Fernández.

**JULIAN DE CABO**  
MEDICO ESPECIALISTA  
**Diabetes, Nutrición**  
PLAZA DE SAN JUAN, 2 A.  
Teléfono 1704. CORDOBA.

**"El estómago es el manantial de alegría de la vida"**

Guídelo usted, con una buena alimentación y algunas cucharadas de **DIGESTÓNICO**

del Dr. Vicente  
VENTA EN FARMACIAS



**La exposición escolar**  
Clausura de la exposición escolar de la Normal y Graduadas anejas

El domingo próximo, 16 de Junio, a las seis de la tarde y en el Grupo escolar Colón, se verificará la clausura de la exposición establecida en el citado edificio.

Este acto se dedicará a la memoria de la ejemplar inspectora doña Teodora Hernández, cuyo nombre ha de llevar en lo sucesivo una de las aulas de aquel Grupo Escolar.

Tomará parte en esta fiesta escolar el Centro Filarmónico «Eduardo Lucena» cuya actuación, ofrecida espontáneamente por los elementos directivos de dicha agrupación, habla muy alto de su espíritu y de sus afanes en pro de la cultura popular.

**Las bases del trabajo rural**

Se reciben en esta Delegación Provincial de Trabajo, diferentes consultas sobre las bases de trabajo rural vigentes en esta provincia y para conocimiento de la clase patronal agrícola se hace saber por medio de la presente nota lo siguiente:

Las bases de trabajo rural vigentes fueron elaboradas por el Jurado Mixto de dicho ramo en dos de mayo del mil novecientos treinta y cuatro, siendo objeto de recurso por las dos representaciones del organismo paritario, y sancionadas por la Superioridad en fecha catorce de Noviembre del mismo año, publicándose su texto íntegro en el «Boletín Oficial» de esta Provincia número trescientos tres bajo el edicto número 6173.

Con posterioridad y por orden telegráfica del Ministerio fué modificada la base quinta concediendo la libertad de contratación entre patronos y obreros, con las restricciones que determinan los artículos 29, 30 y 31 de la Ley de Contrato de Trabajo.

Se advierte a la clase patronal agrícola en relación con la aplicación de las referidas bases de trabajo que en su base segunda se establece la obligatoriedad de los patronos de efectuar la contratación de sus obreros en las Oficinas o Registros de Colocaciones de la localidad donde radique la explotación agrícola y la facultad de esta Delegación Provincial de Trabajo en aquellos casos en que por la referida clase patronal se deje de contratar a un cierto número de obreros por cuestiones políticas o sindicales de imponer a cada patrono hasta el cincuenta por ciento de sus operarios por turno riguroso de los inscritos en la Oficina de Registro de Colocación.

**De la Diputación Provincial**  
SE SUSPENDE EL INGRESO EN LOS ESTABLECIMIENTOS DE BENEFICENCIA DURANTE EL VERANO

El señor Presidente de la Diputación, nos ruega hagamos público que, como en años anteriores, quedan suspendidos durante los meses de verano los ingresos en los Establecimientos de Beneficencia, en razón a que las dificultades que para la comodidad e higiene de los enfermos y acogidos produce el calor, se ven extraordinariamente aumentadas por la aglomeración que el número excesivo de éstos últimos ha producido en la actualidad, ya que en algunos de dichos Establecimientos, como el Hospicio, hay 617 acogidos, o sean 167 más de los que el local disponible permite, y en el Hospital de Agudos 500 enfermos, que sobrepasan en 40 el número de camas, excediendo dicho número en unos 20 en cuanto al Hospital de Crónicos, y dándose el caso con respecto a Expósitos, de que cada cama la ocupan dos acogidos.

En su consecuencia, se hace público, para general conocimiento y en evitación de molestias, que durante los expresados meses de verano no se concederán ingresos en las Casas de Socorro Hospicio y Central de Expósitos, y en los Hospitales de Agudos y Crónicos, solamente en casos de urgencia o, cuando por riguroso turno reglamentario correspondiera, para lo cual, no deberá presentarse el enfermo sino cuando, después de haber enviado su documentación e inscrito

**Puente Genil**  
RETIRO OBRERO

Bajo la presidencia del señor Alcalde de esta villa y con asistencia de la clase patronal y obrera y del señor Agente de este partido Judicial, tuvo lugar el jueves 13 del actual el primer reparto del envío hecho por la Caja de Seguros Sociales y de Ahorros de Andalucía Occidental con residencia en Sevilla, de las bonificaciones que antaño realiza el Instituto Nacional de Previsión por medio de sus Cajas colaboradoras a todos los obreros afiliados al régimen obligatorio de Retiros Obreros que durante el pasado año cumplieron los sesenta y cinco años, abonando además los pagos que había que efectuar por concepto de cancelaciones de libretas de capitalizaciones por cumplimiento de la edad reglamentaria y los de auxilio de Maternidad a las obreras inscritas en el Retiro Obrero importando la suma repartida por todos los conceptos mencionados «cuatro mil cuatrocientas cinco pesetas», quedando todos altamente satisfechos de la labor que realizan los mencionados Organismos.

Con este motivo se han cursado telegramas de felicitación al Excmo. señor Ministro de Trabajo y señor Presidente del Instituto Nacional de Previsión.

**DEFUNCION**

En Córdoba a donde marchó a operarse de una dolorosa enfermedad, ha entregado su alma al Creador la distinguida señora doña Angela Morales Morales, esposa del rico propietario de esta don Miguel Reina Morales, a quien por la presente le damos nuestro más sentido pésame que hacemos extensivo a sus hijos, en especial don Carlos, Gestor de este Ayuntamiento por la minoría Popular Agraria. Descanse en paz.

**INTENTO DE SUICIDIO**

En la mañana del viernes intentó poner fin a su vida disparándose un tiro en la sien derecha, el Jefe de los municipales de la localidad don Antonio Molina Giménez, de 38 años de edad y con domicilio en calle Cerrillo núm 23

Traído rápidamente a casa de socorro fué asistido por el facultativo de guardia, apreciándole una herida de arma de fuego penetrante con orificio de entrada por la sien derecha y el de salida por la sien izquierda. Pronóstico gravísimo.

Fué trasladado al Hospital donde continúa en estado desesperado.

Se ignoran las causas que le impulsaron a tomar tan fatal resolución.—Nro.

**De la Diputación Provincial**  
SE SUSPENDE EL INGRESO EN LOS ESTABLECIMIENTOS DE BENEFICENCIA DURANTE EL VERANO

El señor Presidente de la Diputación, nos ruega hagamos público que, como en años anteriores, quedan suspendidos durante los meses de verano los ingresos en los Establecimientos de Beneficencia, en razón a que las dificultades que para la comodidad e higiene de los enfermos y acogidos produce el calor, se ven extraordinariamente aumentadas por la aglomeración que el número excesivo de éstos últimos ha producido en la actualidad, ya que en algunos de dichos Establecimientos, como el Hospicio, hay 617 acogidos, o sean 167 más de los que el local disponible permite, y en el Hospital de Agudos 500 enfermos, que sobrepasan en 40 el número de camas, excediendo dicho número en unos 20 en cuanto al Hospital de Crónicos, y dándose el caso con respecto a Expósitos, de que cada cama la ocupan dos acogidos.

En su consecuencia, se hace público, para general conocimiento y en evitación de molestias, que durante los expresados meses de verano no se concederán ingresos en las Casas de Socorro Hospicio y Central de Expósitos, y en los Hospitales de Agudos y Crónicos, solamente en casos de urgencia o, cuando por riguroso turno reglamentario correspondiera, para lo cual, no deberá presentarse el enfermo sino cuando, después de haber enviado su documentación e inscrito

**De la Diputación Provincial**  
SE SUSPENDE EL INGRESO EN LOS ESTABLECIMIENTOS DE BENEFICENCIA DURANTE EL VERANO

El señor Presidente de la Diputación, nos ruega hagamos público que, como en años anteriores, quedan suspendidos durante los meses de verano los ingresos en los Establecimientos de Beneficencia, en razón a que las dificultades que para la comodidad e higiene de los enfermos y acogidos produce el calor, se ven extraordinariamente aumentadas por la aglomeración que el número excesivo de éstos últimos ha producido en la actualidad, ya que en algunos de dichos Establecimientos, como el Hospicio, hay 617 acogidos, o sean 167 más de los que el local disponible permite, y en el Hospital de Agudos 500 enfermos, que sobrepasan en 40 el número de camas, excediendo dicho número en unos 20 en cuanto al Hospital de Crónicos, y dándose el caso con respecto a Expósitos, de que cada cama la ocupan dos acogidos.

En su consecuencia, se hace público, para general conocimiento y en evitación de molestias, que durante los expresados meses de verano no se concederán ingresos en las Casas de Socorro Hospicio y Central de Expósitos, y en los Hospitales de Agudos y Crónicos, solamente en casos de urgencia o, cuando por riguroso turno reglamentario correspondiera, para lo cual, no deberá presentarse el enfermo sino cuando, después de haber enviado su documentación e inscrito

**INYECCIONES-CIRUGIA**  
Asistencia a domicilio

**Felisa Montilla**  
PRACTICANTE

Avisos en «Fotografía Montilla»  
CALLE MÁLAGA, 11. — Teléfono 13-4  
CORDOBA

**De la Diputación Provincial**  
SE SUSPENDE EL INGRESO EN LOS ESTABLECIMIENTOS DE BENEFICENCIA DURANTE EL VERANO

El señor Presidente de la Diputación, nos ruega hagamos público que, como en años anteriores, quedan suspendidos durante los meses de verano los ingresos en los Establecimientos de Beneficencia, en razón a que las dificultades que para la comodidad e higiene de los enfermos y acogidos produce el calor, se ven extraordinariamente aumentadas por la aglomeración que el número excesivo de éstos últimos ha producido en la actualidad, ya que en algunos de dichos Establecimientos, como el Hospicio, hay 617 acogidos, o sean 167 más de los que el local disponible permite, y en el Hospital de Agudos 500 enfermos, que sobrepasan en 40 el número de camas, excediendo dicho número en unos 20 en cuanto al Hospital de Crónicos, y dándose el caso con respecto a Expósitos, de que cada cama la ocupan dos acogidos.

En su consecuencia, se hace público, para general conocimiento y en evitación de molestias, que durante los expresados meses de verano no se concederán ingresos en las Casas de Socorro Hospicio y Central de Expósitos, y en los Hospitales de Agudos y Crónicos, solamente en casos de urgencia o, cuando por riguroso turno reglamentario correspondiera, para lo cual, no deberá presentarse el enfermo sino cuando, después de haber enviado su documentación e inscrito

**Ventiladores Marelli**  
CASA FERNÁNDEZ  
SEVILLA, 5 y 7. Teléfono 1318.

Si deseais un ventilador que no moleste vuestra Radio, visitad esta casa. No tiene escobillas, son de tipo inclinable y a inducción se adaptan a la pared, sin necesidad de repisa. Hemos hecho una rebaja del 20 por 100, con relación al pasado año. Todos los ventiladores son nuevos y sin ningún uso, por no dedicarse esta casa al alquiler de ventiladores.

**OFRÉCESE**

Auto-capitóné, para llevar muebles en ruta. Cádiz, Sevilla, Córdoba, Madrid. Diríjase: Megino, Goya, 74, Madrid. Teléfono 56.916.

para guardar el turno correspondiente, reciba aviso de que tiene cama disponible, advertencia esta que conviene se haga llegar a conocimiento del vecindario por los señores Alcaldes de los pueblos de la provincia.

**SOBRE LAS HORAS DE LECTURA EN LA BIBLIOTECA PÚBLICA PROVINCIAL**

Para subsanar errores padecidos acerca de las horas en que diariamente permanece abierta la Biblioteca pública provincial, instalada en el edificio de la Diputación, se hace constar, para conocimiento de los interesados, que las horas de lectura en dicho Centro son de las 9 30 a las 13 30.

**LA GESTIÓN EJECUTIVA DE CÉDULAS PERSONALES EN LA PROVINCIA**

Siendo el de las cédulas personales un ingreso del que la Corporación provincial no puede prescindir en modo alguno ni le está permitido el autorizar que la exacción de dicho impuesto sufra retrasos ni reducción de ninguna clase, ya que las muchas obligaciones que pesan sobre el organismo provincial, sobre todo el constante y considerable aumento de las atenciones de Beneficencia, exigen el contar con recursos suficientes e inmediatos y teniéndose noticias de que en algunos pueblos se opone gran resistencia al pago del referido impuesto, dificultándose por algunos señores alcaldes la gestión de los Agentes que la Diputación envía, se hace constar que la citada Corporación provincial está dispuesta a llevar a cabo la cobranza de este impuesto con todo el rigor que las leyes autorizan y aún lamentándolo mucho, se verá precisado a dar cuenta al Excmo. Sr. Gobernador de los casos en que los señores alcaldes no presten la ayuda y auxilio necesario a los Agentes antes mencionados.

**Pueblo Nuevo**  
ORDENACION SACERDOTAL

Hoy sábado se habrá ordenado y mañana domingo, festividad de la Santísima Trinidad, cantará su primera misa en la Iglesia parroquial de Santa Teresa y Santa Isabel, de Madrid, el nuevo presbítero don Antonio Varela Berástegui, hijo de don Simón Varela y de doña Lucía Berástegui de Varela.

El joven sacerdote que está emparentado con el R. P. Laburu, es también primo carnal de don José María Vitoriano Berástegui, corresponsal de El DEFENSOR DE CÓRDOBA, en esta localidad. Felicidades.—C.

**Sociedad de Ganaderos**  
DE LA PROVINCIA DE CÓRDOBA

Precios de cotización desde el 17 de Junio hasta nuevo aviso:

Vaca con hueso, a ptas.	3'60 kilo
Idem sin hueso	5'10 »
Falda	3'40 »
Ternera con hueso	4'10 »
Idem sin hueso	5'70 »
Macho	3'00 »

Registro del 15 de Junio de 1935.—Semana del 16 al 22 de Junio de 1935.

**RESERVA MAYORES**

Don Domingo Montoro, 1 a 2'99 pesetas; don Luis Junguito, 6 a 2'99; don Esteban Díaz, 6 a 2'99; don Rafael Pino, 3 a 2'99; don Gaspar Rojas, 5 a 2'99; don Antonio García, 2 a 3; don Pedro Barbudo, 4 a 3; don Francisco Pino, 1 a 3; don Francisco de Dios, 2 a 3'01; don Juan Castro, 2 3'02; don Antonio Torralba, 2 a 3'02; don Francisco Martínez, resto a 3'02.

**TERNERAS**

Don Esteban Díaz, 4 a 3'60.

**MENORES**

Don Enrique Salinas, 5 a 2'31; don Esteban Díaz, 6 a 2'31; don Miguel de la Rosa, 12 a 2'32.

Los precios libres para el entrador, son:

De 2'74 a 2'79, para el ganado vacuno; a 3'20, para terneras; de 2'06 a 2'07, para lanar y cabrio.

**De la Diputación Provincial**  
SE SUSPENDE EL INGRESO EN LOS ESTABLECIMIENTOS DE BENEFICENCIA DURANTE EL VERANO

El señor Presidente de la Diputación, nos ruega hagamos público que, como en años anteriores, quedan suspendidos durante los meses de verano los ingresos en los Establecimientos de Beneficencia, en razón a que las dificultades que para la comodidad e higiene de los enfermos y acogidos produce el calor, se ven extraordinariamente aumentadas por la aglomeración que el número excesivo de éstos últimos ha producido en la actualidad, ya que en algunos de dichos Establecimientos, como el Hospicio, hay 617 acogidos, o sean 167 más de los que el local disponible permite, y en el Hospital de Agudos 500 enfermos, que sobrepasan en 40 el número de camas, excediendo dicho número en unos 20 en cuanto al Hospital de Crónicos, y dándose el caso con respecto a Expósitos, de que cada cama la ocupan dos acogidos.

En su consecuencia, se hace público, para general conocimiento y en evitación de molestias, que durante los expresados meses de verano no se concederán ingresos en las Casas de Socorro Hospicio y Central de Expósitos, y en los Hospitales de Agudos y Crónicos, solamente en casos de urgencia o, cuando por riguroso turno reglamentario correspondiera, para lo cual, no deberá presentarse el enfermo sino cuando, después de haber enviado su documentación e inscrito

**De la Diputación Provincial**  
SE SUSPENDE EL INGRESO EN LOS ESTABLECIMIENTOS DE BENEFICENCIA DURANTE EL VERANO

El señor Presidente de la Diputación, nos ruega hagamos público que, como en años anteriores, quedan suspendidos durante los meses de verano los ingresos en los Establecimientos de Beneficencia, en razón a que las dificultades que para la comodidad e higiene de los enfermos y acogidos produce el calor, se ven extraordinariamente aumentadas por la aglomeración que el número excesivo de éstos últimos ha producido en la actualidad, ya que en algunos de dichos Establecimientos, como el Hospicio, hay 617 acogidos, o sean 167 más de los que el local disponible permite, y en el Hospital de Agudos 500 enfermos, que sobrepasan en 40 el número de camas, excediendo dicho número en unos 20 en cuanto al Hospital de Crónicos, y dándose el caso con respecto a Expósitos, de que cada cama la ocupan dos acogidos.

En su consecuencia, se hace público, para general conocimiento y en evitación de molestias, que durante los expresados meses de verano no se concederán ingresos en las Casas de Socorro Hospicio y Central de Expósitos, y en los Hospitales de Agudos y Crónicos, solamente en casos de urgencia o, cuando por riguroso turno reglamentario correspondiera, para lo cual, no deberá presentarse el enfermo sino cuando, después de haber enviado su documentación e inscrito

**De la Diputación Provincial**  
SE SUSPENDE EL INGRESO EN LOS ESTABLECIMIENTOS DE BENEFICENCIA DURANTE EL VERANO

El señor Presidente de la Diputación, nos ruega hagamos público que, como en años anteriores, quedan suspendidos durante los meses de verano los ingresos en los Establecimientos de Beneficencia, en razón a que las dificultades que para la comodidad e higiene de los enfermos y acogidos produce el calor, se ven extraordinariamente aumentadas por la aglomeración que el número excesivo de éstos últimos ha producido en la actualidad, ya que en algunos de dichos Establecimientos, como el Hospicio, hay 617 acogidos, o sean 167 más de los que el local disponible permite, y en el Hospital de Agudos 500 enfermos, que sobrepasan en 40 el número de camas, excediendo dicho número en unos 20 en cuanto al Hospital de Crónicos, y dándose el caso con respecto a Expósitos, de que cada cama la ocupan dos acogidos.

En su consecuencia, se hace público, para general conocimiento y en evitación de molestias, que durante los expresados meses de verano no se concederán ingresos en las Casas de Socorro Hospicio y Central de Expósitos, y en los Hospitales de Agudos y Crónicos, solamente en casos de urgencia o, cuando por riguroso turno reglamentario correspondiera, para lo cual, no deberá presentarse el enfermo sino cuando, después de haber enviado su documentación e inscrito

# ¡SALVAD VUESTROS OJOS!

Los ojos se cansan en proporción directa del desarrollo de la inteligencia. Esa verdad que todos olvidamos, hace que en todas partes el índice medio visual del hombre civilizado vaya disminuyendo. Este no parece darse cuenta de ello o no le da importancia, y, sin embargo, si hay una verdad indiscutible es que LA VISTA ES UN SENTIDO SIN EL CUAL LA VIDA NO ES VIDA.

Ocurre con mucha frecuencia a personas que creen ver perfectamente e sufrir mareos, dolores de cabeza, insomnios y otros malestares, los cuales achacan a debilidad cerebral, siendo su principal causa la vista cansada, miopía, astigmatismo, etc., que hace que al tener que forzar el órgano visual para la captación de las imágenes, el nervio óptico se resienta, dando lugar a los malestares que anteriormente citamos. Mr. YVO, del Philadelphia Optical College, EE. UU., dice que la mayoría de los casos los defectos de la vista se corrigen con el uso de cristales apropiados al estado visual del paciente. Hemos visitado a dicho señor en el Hotel Simón y nos dijo lo siguiente:

«Un prejuicio funesto que hay que destruir es el temor a llevar lentes cuando se tiene la vista defectuosa, creyendo que son perjudiciales y que se conserva la vista mejor llevándolos lo más tarde posible. Cuando se necesitan, no llevarlos causa enormes perjuicios. Así que si se les descuida, todos los efectos de la vista se agravan hasta la ceguera. Hay que repetir una y cien veces: El único medio de conservar la vista que es defectuosa, es llevar cristales adecuados. Lo que se propone la Anglo American Optical de Madrid, al enviarnos a visitar las principales poblaciones de España, es remediar todos cuantos casos se nos presenten, lo mismo de gente acomodada que de personas de modesta posición, y para ello hemos declarado la guerra a los precios excesivos, haciendo contratos con importantes Casas alemanas y americanas, constructoras de aparatos ópticos que nos proporcionan directamente los cristales a precios de fábrica. Además, todos los cristales «Puntuales» están garantizados y cambiados GRATUITAMENTE DURANTE DIEZ AÑOS. También los hay «Bifocales» para ver de lejos y de cerca con un solo par de cristales».

El especial instinto y larga práctica de Mr. YVO, son la mayor garantía de que aconsejará siempre con verdadero acierto a cada cliente. Así que toda persona que necesite el uso de cristales, debe acudir de once a una y de cuatro a siete, al Hotel Simón.

Vista la aflicción, es prudente no esperar a los últimos días. Graduación de la vista gratis, por MÉDICO OCULISTA.

## TELÉGRAFO Y TELÉFONO

De nuestro corresponsal en Madrid AGENCIA MENCHETA

Informaciones hasta las siete de la tarde

### Política

La «Gaceta»

La de hoy publica lo siguiente: Disponiendo que los documentos de giro a que se refiere el decreto de primero de Mayo último, determinando que cesarían sus efectos decretado como moratoria por los sucesos revolucionarios, podrán ser protestados hasta el día 5 de Julio.

Creando el patronato de socorros a obreros parados involuntarios. Presidirá el patronato el ministro del Trabajo.

Formarán parte del patronato los subsecretarios de Trabajo y Sanidad y el director de Beneficencia.

Serán vocales representantes de entidades intelectuales, sociales y económicas, patronales y obreras. Se solicitarán medios para socorrer a los obreros parados de toda España.

Aprobando un crédito de 6.491.300 pesetas con cargo al presupuesto vigente de primas y devengos durante el 1934.

### La reforma constitucional

La propuesta de reforma de la ley constitucional supone la supresión, adición o reforma de 37 artículos.

### «El Debate»

Se ocupa hoy del congreso socialista francés y dice que ha demostrado que sus afiliados han disminuido en un 45 por 100.

Han perdido en todas las cuestiones y se han mostrado vacilantes, lo que prueba el fracaso que han tenido. Lo mismo ocurre con todas las izquierdas francesas.

Habla luego de la reorganización del ministerio de Agricultura en España y teme que los empleados humildes y modestos sufran los perjuicios procedentes de los despilfarros y abusos del hienjo.

### Lerroux

Estuvo esta mañana en su despacho de la Presidencia con Rico Avello trabajando en el presupuesto del protectorado.

### Chapaprieta

Nos ha dicho que a fines de la semana próxima estará aprobado el artículo de los presupuestos.

Algunos asuntos que parecían insolubles se van resolviendo solos.

En cuanto al asunto de las conversaciones nuestras con Francia se espera den buen resultado.

He disminuido el saldo desfavorable del balance comercial. En cuanto a la emisión de bonos

ferroviarios, cree que podrá hacerse al 350 por 100, porque la confianza se va restableciendo y hay abundancia de dinero.

### Salmón

El ministro del Trabajo ha dicho que le habla visitado Matesanz pidiéndole se abriera información pública relativa a la reforma de los jurados mixtos.

Creo que la ley se aprobará en esta etapa parlamentaria y también la ley de asociaciones.

Está satisfecho de la aprobación de la ley del paro.

Se ha enviado dinero a Mazarrón para reducir a los mineros, para que todos los días dediquen una hora a aprender otro oficio.

### Calderón

Está recibiendo numerosos telegramas de auxiliares de Agricultura, pidiendo que yo deponga mi actitud respecto a ellos.

Están equivocados. Mi actuación no es la que suponen, pues he aceptado la propuesta ministerial.

### El paro

Se ha reunido la comisión del paro, examinando la redacción que se da al proyecto que se aprobará definitivamente el miércoles.

### Gil Robles

El ministro de la Guerra estudia la reforma del uniforme de jefes y oficiales.

Se suprimirá el traje de paño. Habrá un traje único para los actos de servicio. Será gris.

En el caso de gala se usarán charreteras.

En lugar de gorro, teresiana parecida a la de los oficiales del Tercio.

Gil Robles piensa restablecer el mando de los tenientes coroneles para los segundos batallones.

### Navarra

Pamplona.—Llegó Royo Villanova para asistir a la sesión de clausura del cursillo de secretarios municipales navarros.

Visitó la Catedral. A mediodía ha sido obsequiado con un banquete por la clase secretarial.

Al banquete le acompañaron el gobernador, presidente de la Diputación y alcalde.

A las cinco de la tarde se verificará la clausura.

Luego visitará el canal imperial y marchará a Zaragoza.

### Huelga

Pamplona.—Está en vías de arrear la huelga de la construcción. Hoy habrá una reunión de patronos

y obreros, en cuya conferencia se espera surja la fórmula de conciliación.

### Dualde

Ha sido hoy visitado por los que forman en consejo nacional de cultura, para que no se admita la dimisión del vocal don Teófilo Hernando, a quien le toca ahora al hacer la renovación.

### Presupuesto

Se ha reunido la comisión de presupuestos, introduciéndose algunas modificaciones en el de Agricultura.

### Al penal

Se espera sean trasladados a un penal los exconsejeros de la Generalidad.

No hay nada concreto, pues se espera que se reuna el Tribunal de Garantías el día 21 para ratificar la sentencia.

### El Tribunal de Garantías

En la reunión del día 21 examinó el Tribunal de Garantías el artículo 41 sobre vacaciones.

Aprobar la sentencia de la Generalidad.

Recurso contra la ley por la cual se eleva el precio de los periódicos a 15 céntimos.

Consulta del Supremo sobre inconstitucionalidad de la ley del tribunal de casación en Cataluña.

### Maestra

«La Gaceta» publica hoy el nombramiento de doña Ana Ruiz Verdejo para maestra de sección de la escuela aneja a la Normal del Magisterio de Córdoba.

## Las Cortes

De ayer

Continuó el debate sobre la ley del paro.

Hablan Mangrané, Pérez Madrigal, Calderón, Irazurta, Iglesias y Barros de Lis.

El proyecto queda pendiente de votación definitiva.

Se pone a discusión el presupuesto de Justicia.

Manglano consume un turno en contra.

Le contesta García Atance.

La Bandera quiere hablar en ruegos y preguntas.

Este, Barcia y Martínez Barrio, aprovechan el rato para censurar al Gobierno.

### La causa de Casas Viejas

La saga por lo más delgado

Cádiz.—El jurado dió veredicto de culpabilidad para el capitán Rojas, pero reconociendo que obró en cumplimiento de órdenes superiores.

El jurado reconociendo que se le condena a una pena que hay que estimar excesiva, propone se tramite en su favor expediente de indulto.

### LA VUELTA A LA PENINSULA IBERICA EN AVION

Esta madrugada salieron de Barcelona los aviadores Carreras y Lara.

Llegaron a los Alcázares a las 3:10. A Sevilla a las 7:22.

A Lisboa a las 10:30. A León a las 14:22.

Se espera lleguen a Barcelona a las siete y media de la tarde.

### De Sociedad

Mañana fiesta de la Santísima Trinidad son los días de las señoras y señoritas Benavente López, Fernández Cambil de Ortiz, García de la Mata de Molina, G. de los Rios de G. Berdoy, marquesa de las Escalotas, Gutiérrez de los Rios Enrile, Morales Carvajal de Melgar, Morales Porras, Pérez González, don Trinidad Ruiz, Amores Linares, y de la Iglesia Varo.

El lunes lo serán de doña Teresa Estevez de Castro y de don Ismael Escorbano Tirado.

—Regresó de Madrid después de aprobar con brillantes notas el segundo curso de Medicina en aquella facultad don Clemente Lubián Rodríguez.

—El día 13 de los corrientes, se unieron con los indisolubles lazos del matrimonio la culta maestra nacional Srta. Araceli López Puig, con el joven industrial de esta capital D. Antonio Sánchez y García.

El templo estaba artísticamente adornado con flores naturales y ostentaba espléndida iluminación.

Los novios entraron en él a los acordes de una marcha nupcial.

La novia que lucía elegante traje blanco, de piel de plata, daba el bra-

zo al padrino y padre del novio don José Sánchez Cabana y el novio que vestía de etiqueta, a su hermana y madrina la señorita Rosa Sánchez y García.

Bendijo la unión el rector de la citada parroquia don Paulino Seco de Herrera.

Durante la misa de velación cantó varias plegarias el tenor don Pedro Puig, hermano de la novia.

Terminada la ceremonia religiosa el nuevo matrimonio y los numerosos invitados al acto se trasladaron al domicilio de los padres de aquél donde fueron obsequiados con espléndido lunch.

Los cónyuges a los que deseamos todo género de venturas marcharon a Cádiz, Gibraltar, Málaga y Granada, donde pasarán los primeros días de su luna de miel.

—En los exámenes de prueba de curso del cuarto y segundo año del Bachillerato, celebrados en el Instituto de segunda Enseñanza, han obtenido la brillante calificación de sobresaliente, las aventajadas alumnas de la Academia Espinar, señoritas Marina y Paquita Garijo Molina, hijas de nuestro muy querido amigo, el Presidente de la Asociación Provincial del Magisterio, don Eduardo Garijo Molleja.

Reciban tanto las estudiosas jóvenes, como la prestigiosa Academia preparatoria, nuestra efusiva enhorabuena.

—Ayer estuvo en Córdoba don José Sánchez Herrero, de Villa del Río.

—Regresó a su casa de Bujalance doña Teresa de Coca Castro, viuda de Yanguas.

—Llegó de Palma del Río, don Juan Calvo de León y Caro.

—Regresaron de Madrid, los diputados a Cortes don Joaquín de Pablo Blanco y don Laureano Fernández Martos.

—Después de pasar una temporada en su finca «Las Cuevas», regresó a Madrid la Condesa de Artaza.

—Ayer entregó su alma a Dios el teniente coronel de Intendencia don José López Prast.

Era persona que contaba entre nosotros con grandes simpatías y a nosotros nos distinguió siempre con su afecto.

A su desconsolada viuda D.<sup>a</sup> Hortensia Conte y a sus afligidos hijos enviamos el pésame más sentido.

### Círculo de la Amistad

La Junta Directiva de este Círculo ha acordado celebrar una verbena en honor de las personas que han concurrido a la romería de Nuestra Señora del Rocío, el próximo domingo 16 del actual, dando comienzo a las once de la noche y para la que se invita a los señores socios, rogándoles su asistencia acompañados de las señoras y señoritas de su inmediata familia.

Se recomienda el traje de etiqueta.

Se recomienda el traje de etiqueta.

Se recomienda el traje de etiqueta.

### AGRICULTORES:

SEGADORAS y demás maquinaria, PIEZAS DE RECAMBIO para todas las marcas de segadoras y trilladoras. HILO SISAL LEGÍTIMO a precios que os sorprenderán. Consultad a

José Gómez Durán

DUQUE HORNACHUELOS, 6. — CÓRDOBA

### GOBIERNO CIVIL

PARA EL CORPUS

Hoy han estado visitando al gobernador civil los canónigos Sres. Blanco Najera, Deán, Montilla y López del Moral, chantre, y Seco de Herrera, magistral, cambiándose impresiones con el señor Gardoqui, según éste nos dijo, sobre la procesión del Santísimo Corpus Christi.

### Noticias

LOS CIEGOS

Nos ha visitado esta tarde el presidente de la Asociación, rogándonos hagamos un llamamiento a las autoridades para que resuelvan su tristísima situación.

Suspendida la rifa y prohibida la mendicidad no les queda otro medio de vida.

BANDA MUNICIPAL

Obras que ejecutará la citada banda mañana, de siete a nueve de la tarde, en la Victoria:

«Imperator», marcha francesa, Trespaillé.—«La Dolorosa», selección, Serrano.—«Rienzi», obertura, Wagner.—«Serenata española (1.<sup>a</sup> vez), Martín y Rütcker.—«La Chulapona», fanta-

## LIQUIDACIÓN RÁPIDA

Nos han adjudicado una gran cantidad de tejidos de todas clases, procedentes de un negocio terminado

Estos géneros empezaremos a liquidarlos de una manera fulminante a partir del lunes próximo, CASI REGALADOS

Horas de despacho, de 9 y 1/2 a 12 y 1/2 por la mañana y de 4 y 1/2 a 7 y 1/2 por la tarde

Pañerías Inglesas (Frente al Ayuntamiento)

sía, Moreno Terroba.—«Tongorongo», canción antillana, Marquina.

TITULOS

En el Instituto Nacional de 2.<sup>a</sup> enseñanza de esta capital, se han recibido los de Bachiller de los alumnos don José Barrera Rodríguez, don Antonio Zurita Corredor, don Enrique Alvear Cabrera, don Mariano Gómez Muñoz y don Diego Jordano Barea.

Don Rafael Sánchez Conte, don Vicente Porras Benito, don Carlos Sánchez Pérez, don Cayetano Valverde Rodríguez, don Tomás García Navarro, don Jesús Serrano Aguilar y don José Artacho Pino.

Don Juan Gutiérrez Escobar, don Florentino de la Gala Pila, don Francisco Gracia Muñoz, don Angel Molina Montero, don José Bejarano Nieto, don Manuel López del Moral, don Angel Tirado del Rey, señorita Engracia García y García.

TENIENTES DE SEGURIDAD

Han sido destinados a las fuerzas de Seguridad y Asalto de Córdoba, los tenientes de Infantería don Antonio Navajas R. Carretero y don Damián Quero Morente, que pasan al servicio de otros ministerios.

LAS FARMACIAS

Las de guardia desde las ocho de la noche del sábado 15 del actual, hasta la misma hora del sábado 22, son las siguientes:

Doctor don Enrique Villegas Montesinos, Plaza Almagra, 30.

Don Antonio Fuentes Lestón, Farmacia del Globo, Plaza Mármol de Bañuelos.

Don Joaquín Crespo Montilla, Músico Infantes, 16, Margaritas.

Señora viuda de Dávila, Compás de San Agustín, 16.

Don Juan Carandell Pericay, Plaza de Colón, 1.

Don Pedro Arroyo Aznar, Concepción, 18.

VIAJERO

Ha sido detenido Valeriano Funes Rubio por viajar sin billete desde Arjonilla a esta capital, y negarse a pagar su importe, el cual asciende a 12'60 pesetas.

VAGOS

Con el fin de que les sea aplicada la Ley de Vagos y Maleantes han sido puestos a disposición del señor Juez de Instrucción Decano de esta capital, los maleantes Mariano Simón Marte, Alfredo Martín Delgado (a) «Añiler», José Rodríguez Navas (a) «El Lebrijano», Antonio Expósito de la Cruz (a) «Lunares y el Niño de los Brillantes» y Emilio García Fuster (a) «Gravo», todos sujetos de pésimos antecedentes y habituales delincuentes contra la propiedad.

PESETAS QUE VUELAN

Manuel Márquez Gutiérrez denunció a Sierra Menéndez por que se ha fugado del domicilio calle del Toril, llevándose 400 pesetas.

LA DIRECTIVA

Octavio Ruiz Santaella MÉDICO ESPECIALISTA AYUDANTE DEL DISPENSARIO AZÚA

Piel - Sífilis - Venéreo Consulta de 10 a 12 y de 3 a 6 GONDOMAR, n.º 2, 1.º Tel. 2979

+ SEPTIMO ANIVERSARIO

Rogad a Dios en caridad por el alma del señor

## D. Juan Ortega Gómez

QUE FALLECIÓ EL DÍA 17 DE JUNIO DE 1928

A los 26 años de edad

R. I. P. A.

Las misas que se celebren el día 17 del corriente, desde las ocho en adelante, en la iglesia parroquial de San Juan y Todos los Santos, serán aplicadas por el eterno descanso del alma de dicho señor.

Una desconsolada madre, hermanos, sobrinos y demás familia, ruegan a sus amigos y personas piadosas una oración por el eterno descanso de su alma.

Concedidas indulgencias.

# CASANA-DENTISTA

Avda. de Bell, 2 - CORDOBA

Sin rival en el mundo contra el reuma, artritis y obesidad. Millares de curas. Exquisito trato. Posición única. Espléndida situación. Parques, jardines, lago y casino. Habitaciones para todas las fortunas.

# TERMAS PALLANES

(ALHAMA DE ARAGÓN)

Durante los meses de Junio y Julio, los precios de pensión sufrirán un descuento del 10 al 20 %

Informes directos al arrendatario en el establecimiento balneario que dispone de todos los modernos elementos balnearios. Casca única para inhalaciones. Los más excelentes artistas han restablecido aquí sus facultades vocales.

## Diamante

VINO BLANCO  
para ostras, pescados, mariscos  
**¡El mejor!**

¿QUERIS LA SALUD?



Cincuenta años de existencia y dos generaciones de médicos son garantía segura de la eficacia del FERRO-QUINA «BISLERI» contra Clorosis, Anemias, Astenias, Gripe y para convalecientes, débiles, agotados. De venta en todas las farmacias.

## 120 plazas de MÉDICOS FORENSES

Instancias hasta el 30 de Junio. Exámenes en Octubre. Todo médico que desee preparar «bien» el Programa, deberá suscribirse a las «Nuevas Contestaciones» y publicadas por «INSTITUTO REUS» y redactadas por: D. Antonio Piga, Catedrático de Medicina Legal y Médico Forense de Madrid; D. José Aguila Collantes, Médico Forense de Madrid, y D. Blas Aznar, Profesor de Medicina Legal. Regalamos prospectos. Pedidos, a «INSTITUTO REUS», PRECIADOS, 23. MADRID.

## Horario de trenes

ESTACIÓN CENTRAL.--Trenes para Sevilla.  
Salida: Expreso de Madrid, 0'8.  
Omnibus Córdoba-Sevilla, 7'45.  
Rápido Barcelona-Valencia, 12'9.  
Correo de Madrid, 12'20.  
Rápido de Madrid, 18'34.  
Omnibus Córdoba-Sevilla, 19.

### TRENES HACIA MADRID

Salida: Expreso de Sevilla, 0'45.

Mercancías con viajeros a Alcázar, 2'27.  
Tranvía a Villa del Río, 7.  
Rápido de Sevilla, 11'37.  
Rápido Barcelona, 17'19.  
Correo, 17'45.  
Expreso de Algeciras, 23'45.

### TRENES DE LA LÍNEA DE MADRID

Llegada: Mercancías con viajeros de Alcázar, 3'6.  
Expreso Madrid-Algeciras, 5.  
Expreso Madrid-Sevilla, 6.  
Tranvía de Villa del Río, 10.  
Correo de Madrid, 11'30.  
Rápido Barcelona-Valencia, 12'01.  
Rápido de Madrid, 18'29.

### TRENES DE LA LÍNEA DE SEVILLA

Llegada: Expreso a Madrid, 0'37.  
Omnibus de Sevilla, 10'10.  
Rápido a Madrid, 11'27.  
Correo, 17.  
Rápido a Barcelona, 17'11.  
Mercancías de Posadas, 18'49.  
Corto de Sevilla, 21'25.

### LÍNEA DE MÁLAGA

Salidas: Expreso de Algeciras, 5'25.  
Omnibus a Málaga, 9.  
Correo, 12'35.  
Corto a Puente Genil, 18'20.  
Llegada: Corto de Puente Genil a las 10'20.  
Correo, 16'50.  
Omnibus, 20'20.  
Expreso, 23'25.

### LÍNEA DE ECÚJA

Salida: Mensajero, 4.  
Correo para Marchena, 12'45.  
Llegada del Correo, 17'2.  
Idem del Mensajero, 18'50.  
Otro Mensajero, 0'50.

### ESTACIÓN DE CERCADILLA

Salida: Mercancía con viajeros para Ecija, 18'50.  
Idem, idem, Marchena, 7'30.  
Entrada: Idem de Ecija, 9'35.  
Idem de Marchena, 22'25.

### LÍNEA DE BELMEZ

Salida: Correo, 17'30.  
Omnibus, 7'5.  
Llegada: Correo, 10'15.  
Omnibus, 19'55.

### HUEVOS

de campaña, realmente frescos, el que más de cuatro días, se venden a 2'20 y 2'50 pesetas docena, según tamaño. Conde de Robledo, 1. Maquinaria Agrícola.

## Revista Mariana

PUBLICACIÓN MENSUAL  
DEDICADA A FOMENTAR LA DEVOCIÓN  
A LA SANTÍSIMA VIRGEN

Administración:  
Ambrosio de Morales, 6  
Córdoba

### Suscripción:

De propaganda, 4 pesetas al año

Corriente, 5 pesetas

Suscriptores protectores: A voluntad



TALLA-DORADOS-RESTAURACIONES  
PAPELES PINTADOS-Tel. 2122

## Sambrerería y Talleres de Sombreros de Seda

Precios Canal 25 y 30 pesetas

## DIEGO RUIZ

A la medida 35 pesetas  
PABLO IGLESIAS, 4 (ANTES MARÍA CRISTINA). TELÉFONO 1034. CORDOBA

Diploma de Honor en la Exposición de Córdoba 1932 y Medalla de Oro en la de 1933

Fabricación especial de Sombreros de Sacerdote,

Bonetes, Solideos, Gorros y Birretes de Licenciado y Doctor.

Confección perfecta. Material de primera calidad. PRECIO FIJO.

CASA ESPECIAL PARA EL CLERO y CASAS RELIGIOSAS

## UNO DE LOS MEDIOS

mejores para favorecer a la prensa es el

## ANUNCIO

Los amigos de EL DEFENSOR DE CORDOBA han de procurar que todas las casas anunciantes donde tengan la más pequeña influencia anuncien en

El Defensor de Córdoba

## Almacenes Porrás Rubio

SOCIEDAD LIMITADA

Coloniales por mayor

Oficina y Despacho Detall:

EPÉREZ GALDÓS, 3 Teléfono 1558

Almacenes:

DOCE DE OCTUBRE

## PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

Trimestre . . . . . Ptas. 7'50  
Año . . . . . 30

# El Defensor de Córdoba

Número suelto . . . 15 cts

Atrasado . . . . . 30

Fundado en 1899

Redacción y Administración, Ambrosio de Morales, número 6.-Apartado, número 31

## Tarifa de Anuncios

### EN PRIMERA PLANA

Comunicados, artículos industriales, entrefiletos, 1 peseta línea. Notas bibliográficas, 0'75. Al final de la plana, anuncios, 0'80. En la sección religiosa, 0'80.

### EN SEGUNDA PLANA

Artículos industriales, gacétilas, comunicados y anuncios oficiales, 0'50 pesetas línea. Entrefilet, 0'45. Notas bibliográficas, 0'40. En ecos de Sociedad, 0'75. Entre el texto, 0'40. Al final de la plana, 0'35.

### EN TERCERA PLANA

Anuncios entre la información telegráfica, 0'75 pesetas línea. Anuncio corriente, 0'30.

### EN CUARTA PLANA

Cualquier clase de anuncio, 0'20 pesetas línea.

Anuncios económicos: Hasta diez palabras, dos inserciones, una peseta; cada palabra más, 10 céntimos.

Cuando el anunciante elija el emplazamiento del anuncio, entonces abona el 40 por 100 sobre el precio de tarifa

## Tarifa de mortuorias y noticias de misas o aniversarios

Modelo	Dimensiones en centímetros	3.ª plana		2.ª plana		1.ª plana		Observaciones
		Pesetas	Pesetas	Pesetas	Pesetas	Pesetas	Pesetas	
1	5 por 6 1/2	8	15	20	25	30		En primera plana, abajo, un precio. Arrriba, dos últimas columnas, segundo precio, y en las cuatro primeras, el tercer precio, que es el más caro.
2	9 por 6 1/2	10	20	25	40	50		
3	9 por 13	15	30	60	80	100		
4	13 por 13	20	60	60	90	125		
5	9 por 20	50	100	125	150	175		
6	13 por 20	75	125	150	175	200		
7	18 por 20	100	150	175	200	300		
8	23 por 27	125	175	200	250	400		
9	29 por 27	200	250	325	400	500		
10	26 por 41	300	500	600	750			
11	54 por 41	600	750	1.000				

Noticias de misas o aniversarios en la sección religiosa, 10 céntimos línea; en gacétilas, 20 céntimos; en otro lugar del periódico escogido por los interesados, 50 céntimos en segunda o tercera y una peseta en primera plana. Se entiende cada línea del cuerpo 10

DESCUENTOS:—A los suscriptores y sus familias, en el modelo número 3, en tercera plana, se le cobrará como hasta ahora, cinco pesetas. En las mortuorias de segunda o tercera plana, el 50 por 100; en primera, el 40,

## La Unión y El Fénix Español

COMPANÍA DE SEGUROS REUNIDOS

Capital social: 12.000.000 de pesetas

COMPLETAMENTE DESEMBOLSADO

FUNDADA EN EL AÑO 1864

Representantes en todas las provincias de España, Francia, Portugal y Marruecos

Seguros sobre Vida.- Seguros contra Incendios.

Seguros de Valores. --- Seguros contra Accidentes

de Trabajo y Responsabilidad Civil.

Seguros marítimos.

Subdirección para Córdoba y su provincia:

Plaza de Cánovas, esquina a Victoriano Rivera

(Edificio propiedad de la Compañía)

## El Mensajero del Corazón de Jesús

REVISTA RELIGIOSA MENSUAL

Suscripción, 7 pesetas al año

Apartado 73.—Bilbao

NUESTRO TELÉFONO ES EL

2-6-1-4

El católico de mediana posición que quiera cumplir sus deberes para con su prensa, debe suscribirse al diario católico de la localidad y abonar, según sus medios, una o más suscripciones, para hacer llegar el periódico a lugares de reunión de las clases modestas.

¡Prensa católica, periódico católico! Me ahí lo que hoy debiera privar hablando en cristiano. CATOLICO, protege la Prensa católica.